

## Información Importante

La Aeronáutica Civil hace seguimiento prioritario a la situación generada por las afectaciones que se pudieran haber presentado en las últimas horas, derivadas de las operaciones de la aerolínea Ultra Air.

La autoridad aeronáutica constató que la empresa Ultra Air continúa volando, con una reducción parcial en su capacidad por motivos técnicos.

En este sentido, se han ordenado las siguientes medidas:

-De acuerdo con nuestras competencias, se han requerido a las directivas de Ultra Air para que informen y actualicen las condiciones actuales de sus operaciones.

-La Secretaría de Autoridad Aeronáutica mantiene su plan especial de vigilancia de la seguridad operacional sobre la empresa.

-El Grupo de Intermediación en Aeropuertos de la Aerocivil continuará brindando orientación y acompañamiento a los pasajeros que pudieran resultar afectados.

Bogotá D.C. 23 de marzo de 2023.

**@AerocivilCol**

//JPLV//